



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE INFORMATICA Y SISTEMAS (DGIS)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa Simplificada - Art. 87, R.P. N° 1145/12

Nro: 5

Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 147 / 2018

ORDEN DE COMPRA

Número: 49

Ejercicio: 2018

Fecha: 14/03/18

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE CONSULTORIA EXTERNA DE RELEVAMIENTO INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) PARA LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 047 / 2018 de fecha 12 de Marzo de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: BECHER Y ASOCIADOS SRL

CUIT: 30659199811

Domicilio: MAIPU 942 1° PISO CABA

Teléfono: 4106-7000/5274-5100

Fax:

E-Mail: bdolicitacones@bdoargentina.com

| REGLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | Costo Unitario | Costo Total (IVA Incluido) |
|--------|------|----------|------------------|--|----------------|----------------------------|
| 1 | 1 | 1 | Unidad | CONTRATACION DE CONSULTORIA EXTERNA – SERVICIO DE RELEVAMIENTO INTEGRAL, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE AREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) | \$ 297.650,00 | \$ 297.650,00 |

SON PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 0/100 CTVOS. TOTAL: \$ 297.650,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Dirección General de Informática y Sistemas de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Riobamba 25, piso 5° Of. DGIS, Edificio Anexo "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (50) días Hábiles

El adjudicatario deberá entregar en un plazo máximo de DIEZ (10) SEMANAS corridas el Material Entregable conforme lo indicado en el Pliego de Especificaciones Técnicas. El mencionado plazo comenzará a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de Trabajos, a suscribir entre el Área Requirente y el Adjudicatario, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma y recepción de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1145/12. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la dependencia licitante, de resolución de la HCDN que así lo disponga, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.4.9.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas con previa conformidad del área requirente.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución -si correspondiera- y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo. EL ADJUDICATARIO PODRÁ FACTURAR DE FORMA MENSUAL POR AVANCE DEL SERVICIO BRINDADO.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA... 15/3/2018
FIRMA... *Medio Riobamba*
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Germán Kirschner
GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN